

AVISO

A los diputados que integran la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y a la ciudadanía en general, se les comunica que se celebrará una sesión ordinaria para inaugurar el segundo periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, a las 12:00 horas del día 01 de febrero del año en curso, en el lugar que se citará oportunamente.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 30 de enero de 2024.

C. DIP. CLAUDIA ZULEMA BOURS CORRAL
PRESIDENTA

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN DEL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2024

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva que ejercerá funciones tanto en el segundo periodo de sesiones ordinarias, como en el segundo periodo de sesiones extraordinarias, correspondientes, ambos periodos, al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.
- 4.- Iniciativa de Decreto que presenta la Presidencia de la Mesa Directiva para inaugurar un periodo de sesiones ordinarias.
- 5.- Correspondencia.
- 6.- Informe que presenta la diputada Presidenta de la Diputación Permanente, en cumplimiento a lo previsto por el artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
- 7.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, en relación con su agenda legislativa a desarrollarse en el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.
- 8.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, en relación con su agenda legislativa a desarrollarse en el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.
- 9.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en relación con su agenda legislativa a desarrollarse en el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.
- 10.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en relación con su agenda legislativa a desarrollarse en el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.
- 11.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en relación con su agenda legislativa a desarrollarse en el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.
- 12.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza en Sonora, en relación con su agenda legislativa a desarrollarse en el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.

13.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario, en relación con su agenda legislativa a desarrollarse en el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.

14.- Entonación del Himno Nacional Mexicano.

15.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

INICIATIVA DE DECRETO
QUE INAUGURA UN PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, inaugura hoy, previas las formalidades de estilo, su segundo periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional.

Hermosillo, Sonora a 01 de febrero de 2043.

PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA

**CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN
DEL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2024.**

29 de enero de 2024. Folio 4423.

Escrito del Secretario del Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora, con el que remite respuesta al oficio 497-III/23, en relación al exhorto emitido por este Poder Legislativo, para que, a través de las instancias de gobierno municipales correspondientes y, en uso de sus facultades legales, realicen por sí o, en coordinación con las autoridades estatales en materia de deporte y cultura, con organismos e instituciones públicas y privadas, sociedades y asociaciones, todos los actos tendientes a la implementación de un mecanismo de reconocimiento público honorífico, a efecto de que, de manera semestral, se reconozca e incentive las aportaciones de niñas, niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores y, personas provenientes de los diversos grupos vulnerables de nuestra sociedad, inmersos en la actividad del deporte y la cultura, ya sea del ámbito estatal o municipal; esto, con la finalidad de promover y fomentar la participación y desarrollo municipal de dichas actividades. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 235, APROBADO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

29 de enero de 2024. Folio 4424.

Escrito del Secretario del Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora, con el que remite respuesta al oficio 342-III/23, en relación al exhorto emitido por este Poder Legislativo, a los 72 ayuntamientos del Estado de Sonora, para que en la integración de sus anteproyectos de Leyes y Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024, se abstengan de contemplar disposiciones fiscales que hayan sido tildadas de inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Sentencia Definitiva de la Acción de Inconstitucionalidad 60/2023. Lo anterior, con el apercibimiento de que, en caso de no acatar esta medida, este Poder Legislativo procederá a modificar los proyectos que contengan dichas disposiciones, con el fin de dejarlas sin efectos, en ejercicio de la facultad prevista por el artículo 64, fracción XXIV, de la Constitución Política del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 232, APROBADO EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

29 de enero de 2024. Folio 4425.

Escrito del grupo de académicos titulares, personal no académico, estudiantes inscritos, egresados y personal jubilado del Instituto Tecnológico de Sonora, con el que informan que, por decisión del presidente del Consejo Directivo, en sesión extraordinaria del día 09 de enero de 2024, se incluyó en el orden del día una propuesta de reforma al Reglamento para el Proceso de Designación de Rector, por lo cual solicita a este Poder Legislativo, como la única figura facultada para realizar cambio a la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora, se respete el proceso para la designación a Rector de Itson en los términos que establece la normativa vigente. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.**

30 de enero de 2024. Folios 4426 y 4427.

Escritos de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos de Álamos y Oquitoa, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, la calendarización anual de los ingresos aprobados en la ley de ingresos y presupuesto de ingresos para el ejercicio 2024. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

30 de enero de 2024. Folio 4428.

Escrito del Gobernador del Estado, asociado del Secretario de Gobierno, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, los documentos que integran el Cuarto Informe Trimestral correspondiente al año 2023, mismo que da cuenta del avance de las finanzas públicas, la deuda pública y los activos del patrimonio estatal. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN.**

30 de enero de 2024. Folio 4429.

Escrito del Secretario de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, los estados financieros trimestrales del Gobierno del Estado, que corresponden al periodo octubre-diciembre de 2023, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora. **RECIBO Y SE REMITE A LA**

**COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA
Y FISCALIZACIÓN.**

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas y posicionamientos de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por quienes los suscriben.